## SUSTENTACIÓN DE TESIS V 1.0

Manual de usuario

### Índice

1.	Generalidades			2	
	1.1	Descrip	ción	2	
	1.2	Permiso	misos funcionalidades por tipo de usuario		
	1.3	Requisi	uisitos del sistema		
2.	Interf	rfaz del usuario – egresado			
3.	Interfaz del usuario – colaborador			19	
	3.1	3.1 Del trámite de extensión de vigencia del proyecto			
	3.2	De la revisión de tesis y generación del informe de asesor		21	
	3.3	Del trámite de sustentación		23	
		3.3.1.	Instancia del director de escuela	23	
		3.3.2.	Instancia de jurados - Biblioteca	25	
		3.3.3.	Instancia del decano de facultad	28	
		3.3.4.	Instancia de Jurado	32	
		3.3.5.	Instancia de biblioteca	34	

#### 1. GENERALIDADES

#### 1.1. Descripción

El trámite de sustentación de tesis permite al egresado gestionar su documento o informe desde el registro de su trámite hasta la publicación de esta.

El presente manual detalla la funcionalidad según los diferentes perfiles que tienen acceso.

Este manual indica cómo registrar una solicitud de sustentación, editarla, enviarla para su revisión, así como adjuntar archivos o documentos de sustento y visualización del historial y detalle de la sustentación.

Esta evaluación de la solicitud será gestionada en un inicio por el egresado, luego pasará varias etapas revisadas por los colaboradores. Aquí se describe la función de cada uno de ellos.

#### 1.2. Permisos funcionalidades por tipo de usuario

Se han considerado los siguientes perfiles: egresado o bachiller, director de escuela, secretario de facultad, secretario académico de facultad, decano, asistente de biblioteca, docentes

 Egresado o bachiller: tendrá acceso al campus estudiante a las siguientes opciones



• Director de escuela tendrá acceso a las siguientes opciones o menú





Asesor tendrá acceso a las siguientes opciones o menú



Jurado tendrá acceso a las siguientes opciones o menú



• Secretario de facultad tendrá acceso a las siguientes opciones o menú



 Secretario académico de facultad tendrá acceso a las siguientes opciones o menú



• Decano de facultad tendrá acceso a las siguientes opciones o menú



• Coordinador de desarrollo de colecciones



• Asistente de biblioteca



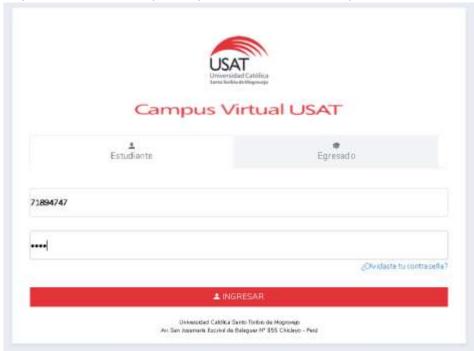
#### 1.3. Requisitos del sistema

- Microsoft Internet Explorer (10 o 11.0.21 o superior)
- Mozilla Firefox (48.0.2 o superior)
- Google Chrome (53.0.2785.89 o superior)

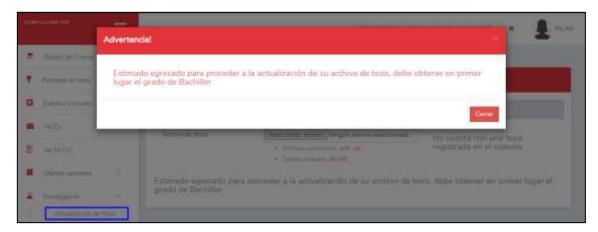
#### 2. INTERFAZ DEL USUARIO – EGRESADO O BACHILLER

• El egresado o egresado debe acceder al campus estudiante e ingresar usuario: DNI y su contraseña

http://intranet.usat.edu.pe/campusestudiante/Default.aspx



- Ingresamos al menú Investigación opción Actualización de Tesis:
  - Cuando el egresado no es egresado o aún no tiene resolución de diploma de bachiller le saldrá el siguiente mensaje



Cuando el egresado ha <u>excedido</u> el plazo de vigencia de la tesis (2) años desde la fecha de sustentación del proyecto de tesis mostrará la siguiente advertencia y no podrá actualizar su archivo de tesis y tendrá que solicitar un trámite de extensión de vigencia de tesis (paso 3).



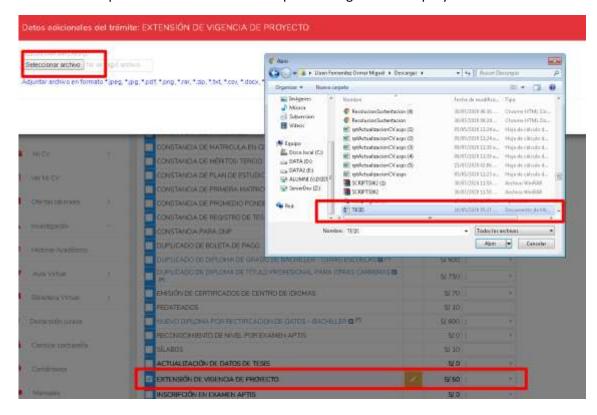
- Solicitar trámite de extensión de vigencia
  - Ingresar al menú Procesos en Línea opción Trámites virtuales, en el formulario que se muestra dar clic en el botón Nuevo Trámite



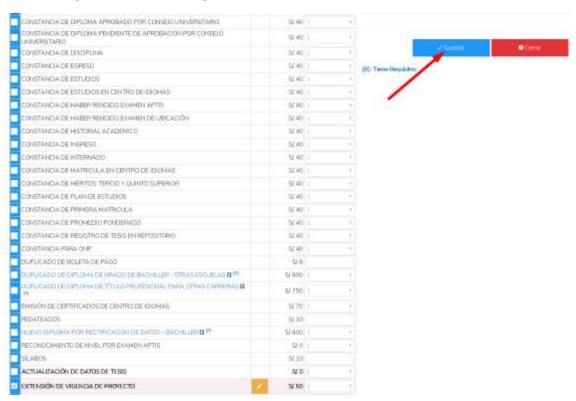
➤ En el siguiente formulario el egresado deberá actualizar sus datos de contacto y confirmarlos.



Seguido deberá marcar la casilla con el concepto de Extensión de Vigencia de proyecto, automáticamente el formulario le mostrará una ventana emergente donde podrá seleccionar el archivo que contenga su tesis o proyecto.



Luego deberá dar clic en guardar



A continuación, le aparecerá una ventana emergente que informará el costo del trámite, deberá dar clic en el botón si para confirmar el registro de la solicitud.



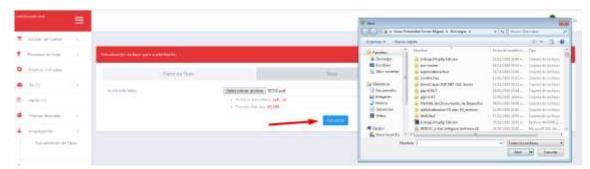
Retornará a la pantalla de registro de tramites virtuales aparecerá el trámite de Extensión de Vigencia de Proyecto como pendiente de cancelación.



 Después de haber cancelado las tasas administrativas el egresado recibirá un correo de aprobación del trámite realizado (correo referencial de ejemplo)



• El egresado podrá subir o actualizar su archivo de tesis, para la revisión de su asesor después del envío, esta opción quedará bloqueada.



 El formulario le mostrará un mensaje de envío exitoso de archivo y además le indicará que la tesis ha sido bloqueada temporalmente. El egresado quedará a la espera de las observaciones o aceptación del asesor.



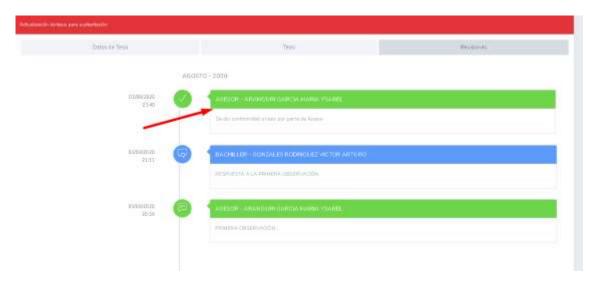
 Luego de que el egresado haya registrado sus tesis esta puede tener observaciones, que puede revisar ingresando a su campus en el menú Investigación, opción actualización de tesis, esta opción ya se encontrará desbloqueada, el egresado podrá subir su tesis actualizada (paso 5), así como registrar una respuesta a la observación.



La respuesta quedará registrada



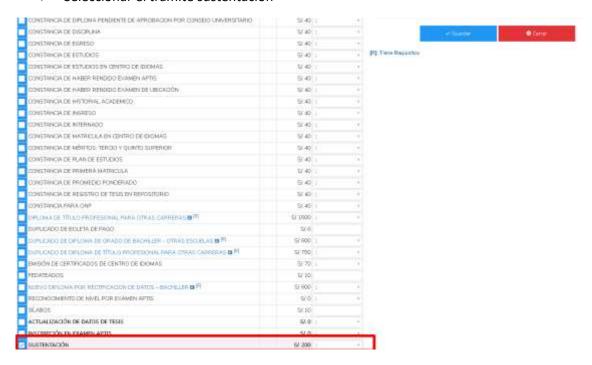
 Después de haber respondido y subsanado las observaciones, podrá obtener la conformidad de la tesis



- Teniendo la conformidad del asesor, ahora podrá solicitar el trámite de sustentación
  - Menú Procesos en Línea opción Trámites Virtuales.



#### Seleccionar el trámite sustentación



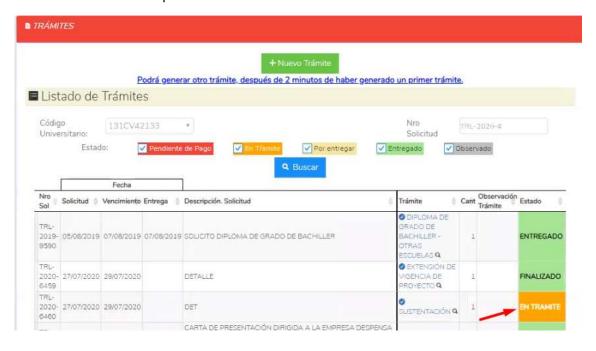
#### Confirmar el registro de la solicitud

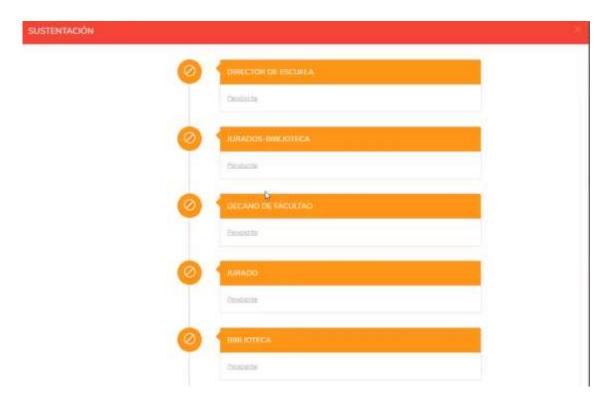


Confirmar el registro de la solicitud y le aparecerá como pendiente de pago.

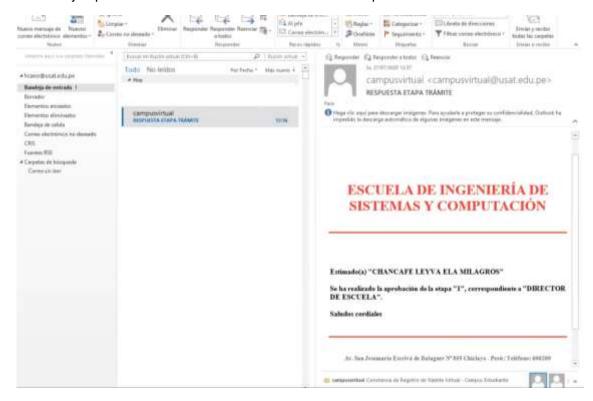


• Luego de cancelar el trámite aparecerán todas las etapas o instancias del trámite de sustentación en estados pendientes

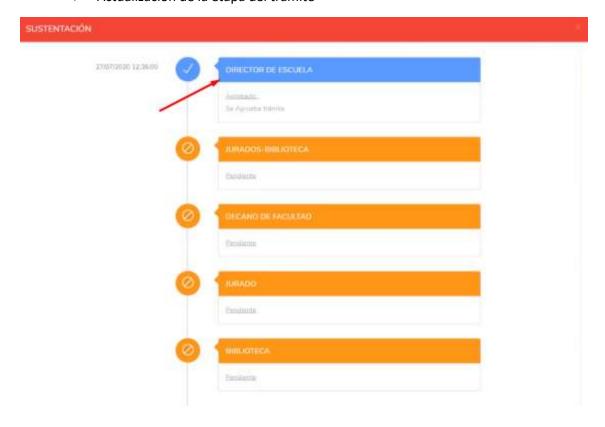




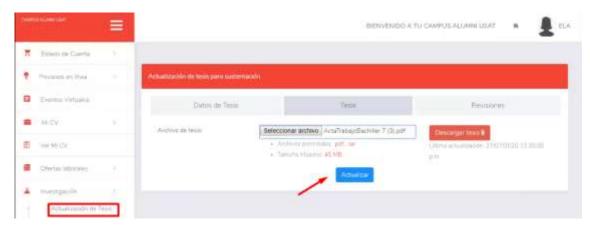
- El egresado recibirá un correo cuando el Director de Escuela de actualice los jurados y de conformidad a la etapa.
  - > Ejemplo referencial de correo de finalización de etapa



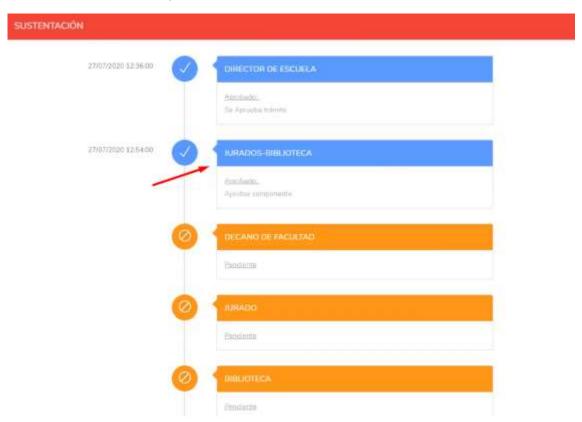
> Actualización de la etapa del tramite



 Luego de la confirmación de jurados por el director de Escuela, el jurado tendrá un tiempo para revisar la tesis (en este caso 20 días hábiles) el egresado puede responder las observaciones actualizando la tesis hasta que esta quede aprobada



 Después de haber resuelto todas las observaciones hechas por el jurado el egresado podrá ingresar y ver el estado de su trámite el cual se encontrará con la etapa de JURADOS – BIBLIOTECA en estado de aprobado



- Para que la etapa de DECANO DE FACULTAD sea aprobada o finalizada debe ocurrir lo siguiente.
  - Recibir correo de finalización de etapa o instancia (ejemplo referencial del correo)



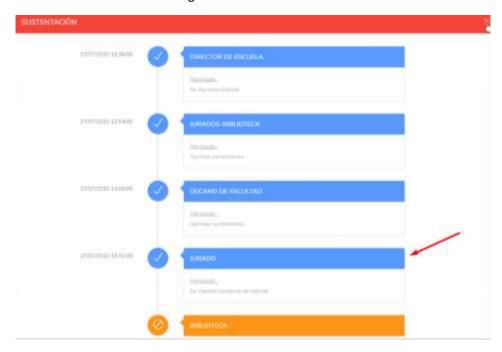
Recibir un correo o notificación de Resolución de Sustentación donde indicará fecha hora lugar y jurados para su debida sustentación. (Ejemplo referencial del correo)



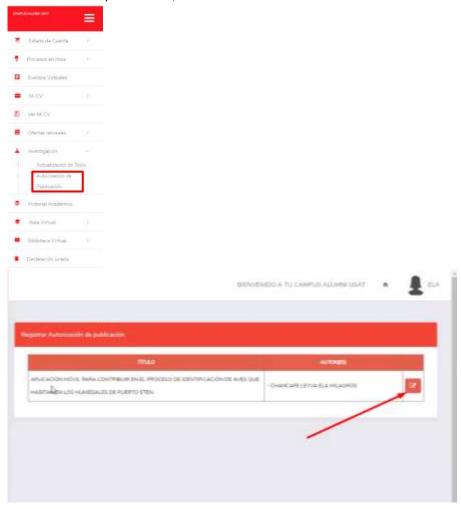
➤ El egresado al ingresar a su campus y verificar el estado de su trámite se sustentación este ya se encontrará en estado de aprobado.



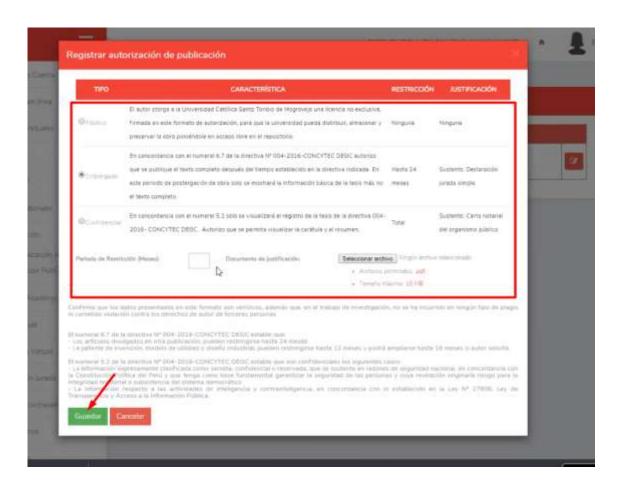
- Luego de haber sustentado la tesis de acuerdo con los parámetros indicados en la Resolución de sustentación el egresado deberá esperar la calificación del jurado y del Acta de sustentación.
  - > Si el egresado ha sustentado satisfactoriamente y no ha obtenido observaciones en su sustentación la etapa de JURADO habrá sido finalizada, mostrando en el estado de su trámite de la siguiente manera.



 Luego de haber concluido la etapa del jurado, así como no tener observación del coordinador de colecciones (Biblioteca) del documento de Tesis el egresado podrá autorizar la publicación de su tesis, ingresando a su campus en el menú Investigación en la opción Autorización de publicación, al dar clic en el botón



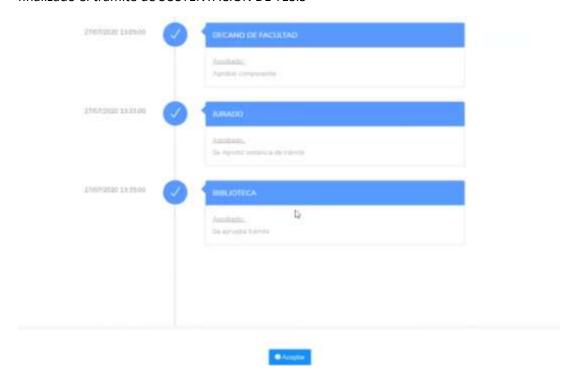
• Al dar clic en registrar autorización le aparecerá el formulario donde podrá registrar las condiciones de la publicación de la tesis



• Al dar clic en guardar aparecerá la confirmación de su elección



 Para finalizar con la etapa de BIBLIOTECA el asistente de biblioteca debe autorizar la publicación tomando en cuenta las condiciones registradas por el egresado, dando por finalizado el trámite de SUSTENTACION DE TESIS



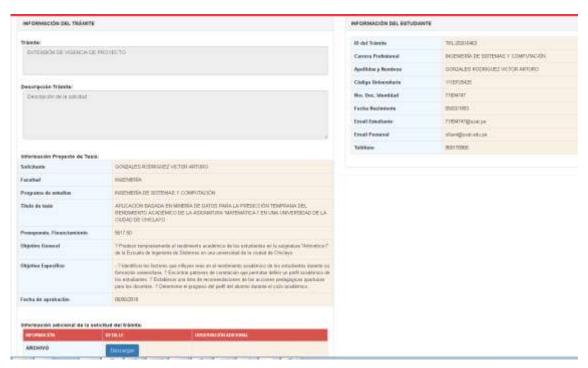
#### 3. INTERFAZ DEL USUARIO - COLABORADOR

#### 3.1. DEL TRÁMITE EXTENSIÓN DE VIGENCIA

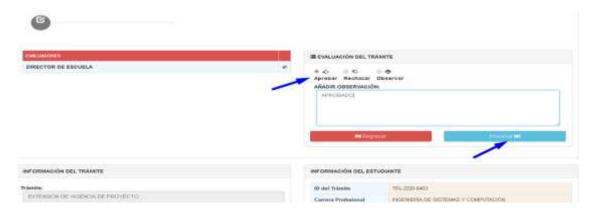
- El colaborador deberá ingresar con el rol de **DIRECTOR DE ESCUELA** para poder aprobar el trámite de Extensión de Vigencia del Proyecto, para esto el egresado previamente debió haber cancelado dicho trámite.
- Ubicar el registro del trámite a aprobar y dar clic en el botón Evaluar



A continuación, se mostrará el detalle del trámite



> Así como también aprobar el trámite



> El formulario confirmará la aprobación enviando un correo al egresado



#### 3.2. DE LA REVISION DE TESIS Y GENERACION DE INFORME DE ASESOR

• El colaborador deberá ingresar con el rol de **ASESOR** para poder revisar la tesis subida previamente por el egresado, el colaborador podrá descargar, observar, desbloquear y dar conformidad a la tesis del egresado.



• Observar la tesis: Al dar clic en el botón observar el asesor podrá registrar su observación y adjuntar los archivos necesarios.



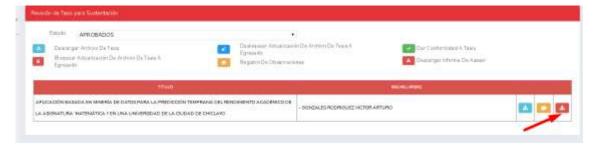
• La observación quedará registrada a espera de la respuesta del egresado.



• Dar conformidad: Al dar clic en el botón dar conformidad el asesor dará por finalizado la revisión de la tesis y se creará el acta de sustentación



• Luego de dar conformidad a la tesis esta aparecerá en aprobados se podrá descargar el Informe de Asesor.



• Informe de Asesor



#### 3.3. DEL TRAMITE DE SUSTENTACION

#### 3.3.1. INSTANCIA DEL DIRECTOR DE ESCUELA

• El colaborador con rol o función de **Director de Escuela** ingresará al módulo de gestión del egresado menú Sustentación de Tesis, en la opción Consultar trámites de sustentación, para visualizar las tesis pendientes



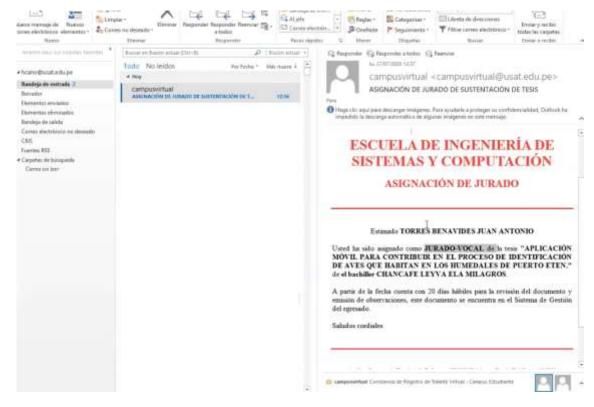
 El colaborador con rol o función de Director de Escuela podrá actualizar los jurados o en todo caso le pueden aparecer sugeridos los que tuvo en el curso de informe de tesis



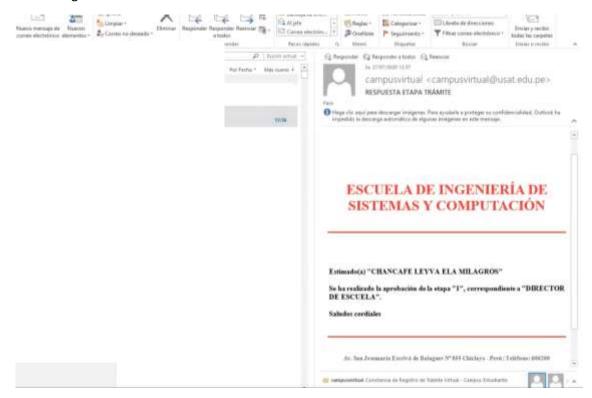
• El director de escuela al dar conformidad a la elección de jurados se enviará automáticamente correos a cada uno de los jurados haciéndoles saber su elección.



• Ejemplo referencial de correo o notificación que llega a los jurados. Aquí también se le hace saber el tiempo que tiene para la revisión de la tesis.



 Ejemplo referencial de correo o notificación de finalización de etapa del trámite al egresado



#### 3.3.2. INSTANCIA O ETAPA DE JURADOS - BIBLIOTECA

• Después de la confirmación del jurado por el director de escuela el **Jurado** tiene 20 días hábiles para la revisión de la tesis. Si en 15 días no ha realizado ninguna revisión le llegará un correo haciéndole recordar que le quedan 5 días para realizar la revisión de lo contrario la tesis se aprobará automáticamente.



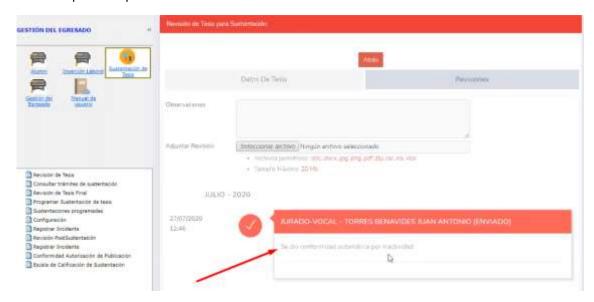


#### ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN RECORDATORIO

# Entimado CASTILLO ZUMARAN SEGUNDO JOSE Unted tiene pendiente la revisión de la de la tesia "APLICACIÓN MÓVIL PARA CONTRIBUTR EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE AVES QUE HABITAN EN LOS HUMEDALES DE PUERTO ETEN." del Bach, CHANCAFE LEYVA ELA MILAGROS. Cuenta con 5 DÍAS HÁBILES para la revisión del documento y emisión de observaciones, de no culminar la revisión en el plazo establecido el documento será aprobado de manera automática. Saludes cordiales

Ar. San Jummaria Estrivà de Baluquer Nº 805 Chidisya - Però (Telefour: 896208 © Capyright 2018: USAT - Tadas los dermino reservados

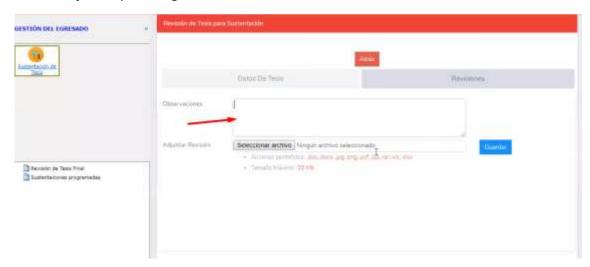
• SI el **jurado** en 20 días hábiles para revisar no observar o aprueba la tesis, será aprobada por inactividad



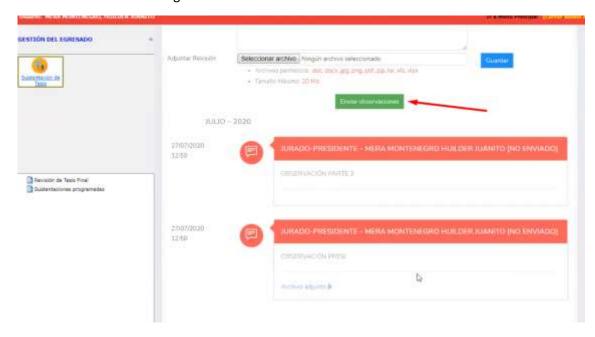
• Revisión u observación de tesis por jurado



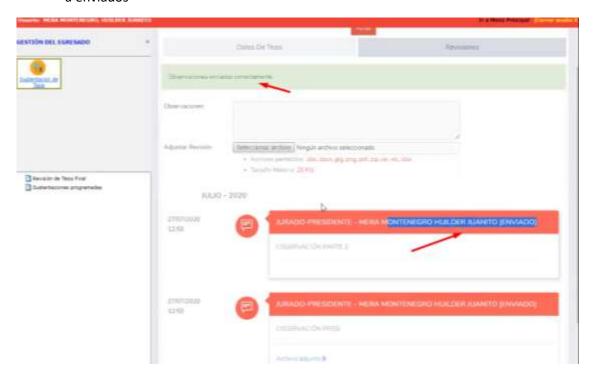
• El jurado podrá registrar su observación



• Se podrán registrar más de una observación y luego el jurado enviará las notificaciones al egresado haciendo clic en enviar observaciones.



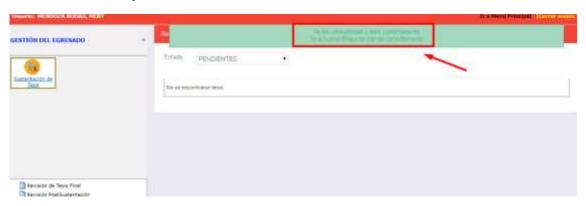
• Luego de dar clic en el botón enviar observaciones el estado des estas cambiaran a enviados



• Para dar conformidad o aprobación de tesis por el **jurado** este deberá hacer clic en el botón de conformidad.



• El último **jurado** en dar conformidad a la tesis terminará también la etapa o la instancia de jurados - biblioteca

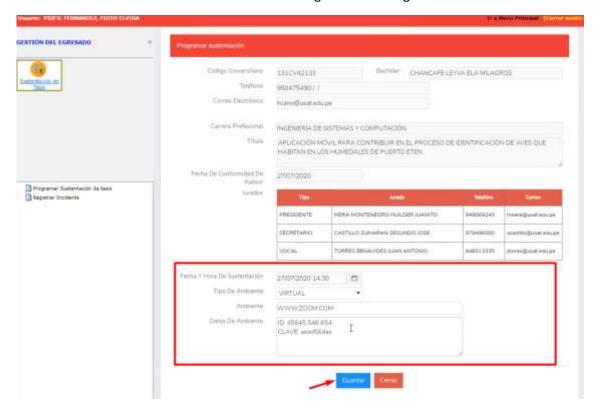


#### 3.3.3. INSTANCIA O ETAPA DEL DECANO DE FACULTAD

• El secretario de facultad ingresará al módulo Gestión del Egresado, menú Sustentación de Tesis, opción Programar Sustentación de tesis y listar todas las tesis pendientes y dar clic en programar sustentación.



• El secretario de facultad al dar clic en programar sustentación le aparecerá un formulario donde podrá registrar fecha, hora, ambiente (físico, virtual) y detalles del ambiente seleccionado luego dará clic en guardar.



 Con esta acción también se registrará una solicitud de generación del documento de resolución de sustentación que deberá ser atendida por el Secretario Académico de Facultad.



 El Secretario Académico de Facultad deberá ingresar al módulo Gestión de Calidad, menú Gestión Documentaria, opción Atención Documentaria. Ahí podrá listar todas las solicitudes de Resolución de Sustentación pendientes que podrá generar haciendo clic en el botón generar del registro seleccionado.



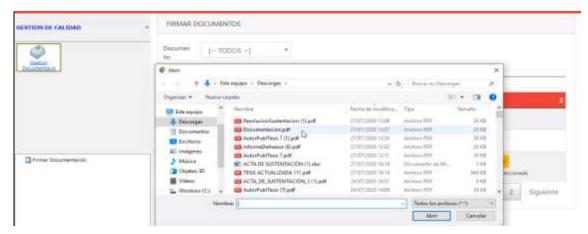
 Al dar clic en el botón generar podrá descargar el Documento de Resolución de Sustentación donde indicará la fecha hora y ambiente de la sustentación de la tesis, así como también el jurado seleccionado. Con esta acción también se estaría solicitando la firma del documento por parte del Decano de Facultad



- El Decano de Facultad deberá ingresar al módulo Gestión de Calidad, menú
   Gestión Documentaria, opción Firmar documentos donde podrá listar todos los documentos de Resolución de Sustentación que requieren su firma.
  - o Aquí deberá primero descargar el documento



o adicionar la firma y subir el documento firmado



 Dar clic al botón firmar, con esta acción el decano daría por finalizado la etapa o instancia de DECANO DE FACULTAD, así como también enviaría automáticamente correos o notificaciones de sustentación de tesis tanto a los egresados como a la comunidad universitaria.



• Ejemplo de referencia de correo de sustentación de tesis que le llegará al egresado y a la comunidad universitaria.

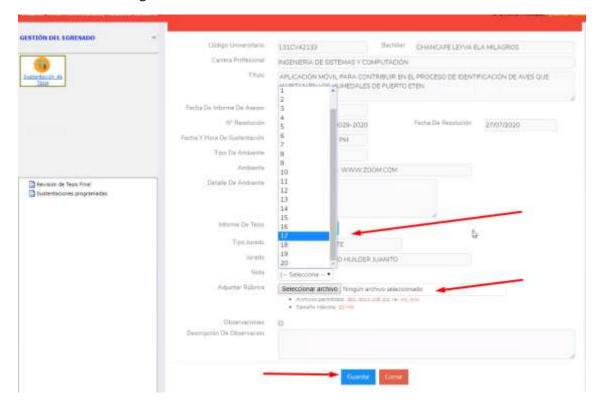


#### 3.3.4. INSTANCIA O ETAPA DEL JURADO

 En esta etapa cada uno de los jurados, después de que el egresado haya realizado la exposición o sustentación de su tesis deberá calificar ingresando al módulo de Gestión del Egresado, menú Sustentación de Tesis opción Sustentaciones programadas y dará clic en el botón calificar



 Aparecerá la pantalla donde el jurado podrá descargar la tesis, ingresar la calificación, así como también añadir una rúbrica o subir un archivo, luego dará clic en guardar



• El último jurado en calificar será el que genere el documento de Acta de Sustentación en el cual se indicará la calificación de la sustentación de la tesis. También podrá descargar el Acta de Sustentación



Ejemplo referencial del Acta de Sustentación

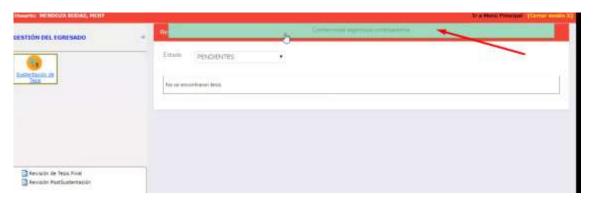


#### 3.3.5. INSTANCIA O ETAPA DE BIBLIOTECA

 El colaborador con el rol o función de Coordinador de Desarrollo de Colecciones ingresará al módulo de Gestión del Egresado, menú Sustentación de Tesis, opción Revisión Post Sustentación, aquí podrá listar las sustentaciones pendientes de publicación, también podrá descargar y revisar la tesis, así como también dar conformidad a la misma.



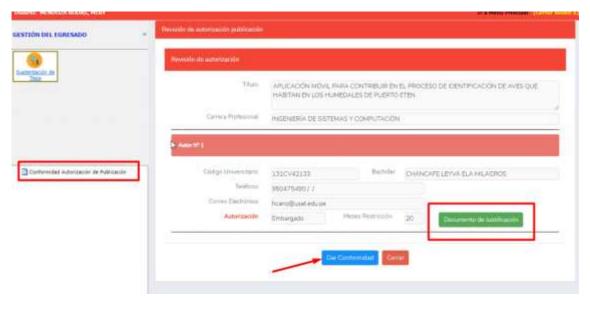
 Al dar la conformidad al documento de tesis el sistema le confirmará la acción, con esta acción el egresado ya podrá autorizar la publicación de la tesis, así como también las condiciones de esta.



 El Asistente de biblioteca deberá ingresar al módulo de Gestión del Egresado, menú Sustentación de Tesis, opción Conformidad de Autorización de Publicación, listar las tesis por publicar, aquí podrá descargar el documento, así como ver los datos de la autorización.



• Al dar clic en ver datos de autorización el sistema le mostrará el formulario donde podrá dar conformidad a la publicación de la tesis



 Al dar conformidad el sistema confirmará la acción con mensaje donde indica que se ha actualizado la etapa del trámite además de que se generó el documento del Acta de Autorización de Publicación de Tesis.



Ejemplo referencial del Acta de Autorización de Publicación de Tesis.

